abril Ses y Pa Péra Anc Heri Con Elec Villa	a Ciudad de México, siendo las trece horas con seis minutos del día doce de de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Octava don Extraordinaria Urgente, de carácter privado, de la Comisión de Prerrogativas artidos Políticos, las siguientes personas: la Maestra Beatriz Claudia Zavala ez, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión; el Doctor Uuc-Kib Espadas ona, Consejero Electoral integrante; la Doctora Adriana Margarita Favela era, Consejera Electoral integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, sejero Electoral integrante, y la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera etoral integrante. Asimismo, concurrió a la sesión el Maestro Patricio Ballados gómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en carácter de
	retario Técnico.
Muy Sier dam	C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: buenas tardes y a todas las personas, colegas, les saludo con mucho gusto. do las trece horas con seis minutos del doce de abril del año dos mil veintiuno, los inicio a la Octava Sesión Extraordinaria Urgente, de carácter privado, de la preside de Presidente de Pr
Por de e El (gust	nisión de Prerrogativas y Partidos Políticossupuesto, les saludo y le doy la más cordial bienvenida también al Secretario esta Comisión, y le pediría que verifique el quórum para sesionar, por favor 5. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho o, Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos
Para	a efectos del acta, pasaré lista
	sejero Espadas
EI C	c. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Presente c. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias sejera Favela. Presente, me señala
La C El C	C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente S. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias sejero Faz
EI C	c. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.
	. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buenas tardes.
Con	sejera Ravel
La (El (C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas ias
Con	sejera Zavala
La (C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
	sente, Secretario Potricio Balladas Villagámas. Crasias
EIC	. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias

Le informo que están presentes la totalidad de los miembros de esta Comisión
privadaLa C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez
Muchas gracias, Secretario. En tal virtud, damos por iniciada esta sesión, y le pido
por favor, que desahoguemos lo relacionado con el orden del día
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho
gusto, Presidenta. Y no obstante que el orden del día fue circulado, en atención a la
observación que ha hecho la Presidenta de esta Comisión, me gustaría proponer
su consideración que el punto tercero del orden del día, que se refiere a la respuesta
a la solicitud de Movimiento Ciudadano, se modifique para añadir el siguiente texto
es: "la Sesión Ordinaria del veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, en los
dictámenes y resoluciones sobre los informes de ingresos y gastos de precampaña
en los procesos electorales en curso"
En ese sentido, procedería a la discusión y, en su caso, aprobación de éste
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez
Muchísimas gracias, Maestro Ballados
Colegas, está a su consideración el proyecto del orden del día
No veo intervenciones. Procedemos a la votación Maestro Ballados, por favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho
gusto. Consulto si es de aprobar el orden del día, con la observación señalada po
la Secretaría de esta Comisión
Consejero Espadas
El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Zavala.
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez
A favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy bien
Es aprobado por unanimidadINSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PRIVADO
SESIÓN VIRTUAL
12 DE ABRIL DE 2021
13:00 HRS
ORDEN DEL DÍA
Registro de asistentes y verificación del guórum

Aprobación del Orden del día
1. Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Séptima Sesión
Extraordinaria, de carácter privado, celebrada el 24 de marzo del año en curso
2. Discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Resolución del Consejo
General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro del
Convenio de la Coalición denominada "Va por México" para postular la fórmula de
candidatura a senaduría en Nayarit por el principio de mayoría relativa, presentado
por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de
la Revolución Democrática, para contender bajo esa modalidad en el proceso
electoral extraordinario a senaduría en el estado de Nayarit 2021
3. Discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo
General del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la solicitud de
Movimiento Ciudadano sobre la posibilidad de suspender, hasta después de la
jornada electoral prevista para el 6 de junio de 2021, el cobro de la totalidad de las
sanciones que le fueron impuestas por esta autoridad electoral en la sesión ordinaria
del 25 de marzo de 2021, en los dictámenes y resoluciones sobre los informes de
ingresos y gastos de precampaña en los procesos electorales en curso
4. Recuento de acuerdos
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, Maestro Ballados. Desahogamos el siguiente asunto, por favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho
gusto. El primer punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso,
aprobación del acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de Carácter
Privado, celebrada el veinticuatro de marzo del año en curso
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, Maestro Ballados
Colegas, a su consideración el acta
No veo intervenciones, procedemos a su votación
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchísimas
gracias. Consulto si es de aprobar el primer punto del orden del día
Consejero Espadas
El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Zavala.
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
A favor

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias a todas
y a todos. Es aprobado por unanimidadLa C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Muchas gracias, Maestro Ballados,
Desahogamos el segundo asunto, por favor
Señalando que recibimos observaciones de la Consejera Ravel, que, a juicio de esta
Secretaría, son procedentes La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Maestro Ballados
Colegas, está a su consideración el proyecto
El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera
Favela
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias
a todas y a todos. Es aprobado por unanimidadLa C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, Maestro Ballados Desahogamos el tercer asunto, por favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El tercer punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso,

aprobación del anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro del Convenio de Coalición denominada; no, perdón; disculpen ustedes, estaba leyendo el mismo
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez
Muchas gracias, Maestro Ballados
A su consideración la respuesta colegas
Consejera Dania, por favor
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias
Primara, dacir que as avidentemente factible que el Consolo Canaral suspenda la
Primero, decir que es evidentemente factible que el Consejo General suspenda la ejecución de sanciones y esa posibilidad se dio desde la sentencia dictada por la Sala Superior en el RAP-35-2012 y acumulados, en la que dijo textualmente que er virtud de que se estaba llevando a cabo un proceso electoral, se debía atender la pretensión del Partido Verde Ecologista de México para efecto de que se aplazara el análisis y resolución de los recursos de apelación en contra de resoluciones er las que se le impuso diversas sanciones que implican la reducción de financiamiento público para actividades ordinarias, debido a que sí tienen una repercusión en el procedimiento electoral y en la vulneración del principio de equidad
En ese sentido, la Sala Superior determinó procedente que la resolución de los recursos de apelación promovidos por los partidos de la Revolución Democrática Nueva Alianza y Verde Ecologista de México por haber sido acumulados, se difiriera hasta que concluyera el Procedimiento Electoral Federal 2011-2012, a fin de que todos los actores políticos tuvieran los recursos necesarios para cumplir con sus fines constitucionales, sin que se afectara el principio de equidad en la contienda por motivos de financiamiento.

Y, posteriormente, esos criterios llevaron a que el Consejo General del IFE acordara suspender la ejecución de una multa a Movimiento Ciudadano, señalando que de conformidad con el criterio que referí, y a fin de respetar el principio de equidad en la contienda, por excepción, se debería suspender la ejecución de la reducción en la administración mensual que corresponde al partido Movimiento Ciudadano, por concepto de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, por lo que hace a los meses de junio a agosto de 2012. -----Ahora, como se cita en el proyecto, en febrero de este año, se presentó una consulta del PRI para suspender el cobro de la sanción hasta después de la jornada electoral, y en el Consejo General se acordó, por unanimidad, que se considerara como improcedente esa solicitud. Al respecto, la Sala Superior, el pasado 7 de abril, confirmó dicha determinación del Consejo, dado que el partido no acreditó alguna cuestión extraordinaria y objetiva que hubiese incidido en lo determinado por el Consejo General. -----En pocas palabras, el criterio imperante ahora es que es factible suspender la ejecución en las sanciones pecuniarias en procesos electorales, siempre y cuando se acrediten circunstancias especiales que ameriten que el cobro de las multas y sanciones de mérito pudieran poner en peligro la participación del partido político en el proceso electoral que se desarrolla, o circunstancias de fuerza mayor que no se hubieran valorado al momento de emitir la resolución, cuya ejecución pretende suspenderse, ------Pero, en este caso particular, el asunto relativo a la respuesta está sub júdice por lo que incluso no es posible hacer una valoración objetiva sobre el impacto de la sanción y las finanzas del partido, ya que aún no se puede determinar si la sanción económica va a subsistir y en qué grado. -----Por esos motivos acompañaré la propuesta.-----La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchísimas gracias, Consejera Dania. -----Colegas, ¿alguna otra intervención? -----Quiero señalar que yo me he acercado a la Secretaría de esta Comisión para reforzar una parte del proyecto que nos presenta, la inclusión, por ejemplo, de la solicitud, yo creo que en el texto debe de quedar completo, y también algunas adecuaciones de forma que nada alteran, pero sí robustecen el sentido de la respuesta que estamos dando. ------Entonces, le pediría al Secretario, yo considero que todas son viables, pero salvo que algunos la Secretaría la viera no viable, pero para poderlo reforzar más.-----Y esto que dice la Consejera Dania, pues sí, ese precedente creo que fue en 2012, ¿verdad, Consejera?, en 2012, y realmente hoy tenemos un esquema diferente, porque también la forma de valorar, por ejemplo, la capacidad económica, todas esas razones que se dan, que en algún momento fueron analizadas por parte de la Sala recientemente, no recuerdo si es el RAP-63 que fue con relación a esta

respuesta que le dimos al PRI, pues se dejó asentado este criterio, pero creo que
hoy se pudieran incluir estas observaciones que le pasé para (Falla de
Transmisión) . De mi parte sería todo. No sé si haya alguna otra intervención
Maestro Ballados, por favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Sí, muchas
gracias. Y, en efecto, se consideraron precedentes todas, así como las de la
Consejera Ravel, la de la Consejera Favela y las del Consejero Murayama, que
estaríamos incluyendo en la votación, si no tienen inconveniente
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Muy bien, Maestro Ballados
¿Alguna otra intervención?
En segunda ronda, ¿alguna intervención?
Procedemos a la votación, por favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho
gusto. Y entonces consulto, con las observaciones recibidas, si es de aprobarse el
presente punto del orden del día
Consejero Espadas
El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Zavala.
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
A favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias
a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, Maestro Ballados. Desahogamos el siguiente asunto, por favor
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: El cuarto y
último punto del orden del día se refiere al recuento de los acuerdos que se fueron
dando sucesivamente. Muchas gracias
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Muchas gracias, Maestro Ballados
Toda vez que se han agotado los asuntos listados en nuestro orden del día, estamos
en condiciones de dar por terminada esta sesión, siendo las trece horas con
dieciocho minutos de la fecha en que se actúa
Colegas, les agradezco mucho su asistencia. Que tengan ustedes muy buenas
tardes

Gracias al equipo técnico, Patricio, Maestro, muchas gracias por todo su apoyo.---Que tengan muy buenas tardes.-----Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Octava Sesión Extraordinaria Urgente, de Carácter Privado, de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día de su inicio. ------La presente acta fue aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el doce de noviembre de dos mil veintiuno, fecha en la cual se había actualizado ya la renuncia del Maestro Patricio Ballados Villagómez a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, por lo cual procede a firmar el acta de mérito la Licenciada Claudia Urbina Esparza como encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de referencia.-----

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

LA SECRETARIA TÉCNICA PARTIDOS POLÍTICOS

MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ

LIC. CLAUDIA URBINA ESPARZA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS